

## ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

**Miércoles 25 de abril del año 2018**

En la Ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 11:00 horas del día miércoles 25 de abril del año 2018, se reunieron en Asamblea General, previa convocatoria realizada el día 17 de abril del mismo año, los profesores y estudiantes miembros del Consejo Técnico (CT) de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales (FEYRI), en la Sala de Usos Múltiples, Salón E-44, de dicha Unidad Académica.

Tal sesión se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura del orden del día
2. Pase de lista y declaración del Cuórum Legal.
3. Presentación para su análisis y aprobación de la propuesta del Plan de Estudios de Maestría y Doctorado en Negocios Sociales.
4. Presentación para su análisis y aprobación de la propuesta del Plan de Estudios del Doctorado en Valuación.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Reunión.

En primer lugar, el Dr. Natanael Ramírez Angulo, Director de la Unidad Académica, procedió a la lectura del orden del día según los puntos indicados en la convocatoria realizada previamente. Prosiguió al punto dos, revisando la asistencia y declarando la instalación legal de la asamblea con base en una asistencia total de los profesores y alumnos propietarios miembros del CT. Cabe destacar que hubo hasta un 75% de asistencia también de miembros consejeros suplentes.

### **Elección del Secretario del Consejo Técnico**

Posteriormente, el Director les da la bienvenida a todos los integrantes, ya que es la primera sesión del Consejo Técnico después de su renovación realizada en el mes de octubre del año 2017. Así mismo, dio una breve introducción sobre la relevancia del CT en una Unidad Académica, así como de sus principales funciones. Posteriormente, señaló que por ser la primera sesión del CT, se debía nombrar entre los integrantes propietarios al Secretario del mismo, el cual fungirá por el tiempo que el propio pleno lo decida. Los integrantes propusieron a dos candidatos para este fin: un profesor (Dr. José de Jesús López Almejo) y una estudiante (Ninfa Peña). Con una votación de 10 votos a favor y 3 en contra, los miembros del Consejo decidieron que el secretario fuera el Dr. José de Jesús López Almejo.

### **Continuación del Orden del día**

Acto seguido, se procedió al punto tres del orden del día. El Dr. Ramírez Angulo, en su calidad de presidente del CT, dio inicio a su intervención con la descripción del proceso de creación de los planes de estudios que sometió a discusión y reflexión a los integrantes del CT. El Director hizo una breve descripción de los mismos y compartió un antecedente de los programas de posgrado por parte de la FEYRI y los tiempos

Reyna C.

Antonio Amezcua

50  
G  
A  
K

administrativos que habría de considerar para que se lleven a cabo las revisiones y, en su caso, aprobaciones, en la próxima reunión de consejo universitario a celebrarse en el mes de mayo de 2018.

Acto seguido, el Dr. Ramírez Angulo solicitó al Consejo permiso para la intervención del Dr. German Osorio Novela, para la exposición de la propuesta del plan de estudios del programa de Maestría y Doctorado en Negocios Sociales. El Consejo aprobó la participación del Dr. Osorio. Posteriormente, se procedió a ceder la palabra al Dr. Osorio para que señalara la propuesta del plan de estudios de Maestría y Doctorado en Negocios Sociales. El Dr. Osorio dio inicio a su intervención, narrando el proceso metodológico de la propuesta de creación del programa; justificación, pertinencia, estudios de factibilidad y propuesta del plan de estudios.

### **Presentación de los contenidos de la Maestría y Doctorado en Negocios Sociales**

Enseguida, el Dr. Osorio procedió a la descripción del perfil de ingreso y de egreso. En cuanto al primero, el docente destacó que el aspirante tendría que llegar con formación previa de áreas afines, conocimientos básicos en metodología y estadística, y que sean profesionistas con interés en gestión de proyectos. En lo tocante al segundo punto, el egresado sería capaz de realizar diagnóstico focalizado de problemas sociales, capacidad de análisis metodológico para la medición de la pobreza y la vulnerabilidad social, así como del diseño, dirección y gestión de proyectos de negocios sociales. Para el perfil de egreso del doctorado, a todo lo anterior debiera agregarse, además, la capacidad del uso y manejo de *software* y desarrollar capacidades para gestionar sus negocios y medir su impacto a partir de su creación.

Tanto el Dr. David Rocha, propietario, como el Dr. Martín Vera, suplente, pidieron al Dr. Osorio que ampliara los conceptos, límites y alcances de los posgrados, en función de su carácter. En el caso del Dr. Vera, éste pidió explicación adicional acerca de las diferencias entre el perfil de un posgrado profesionalizante y sus ventajas sobre los posgrados de investigación.

Al responder las dudas de los presentes, para explicar la justificación de la Maestría y el Doctorado en Negocios Sociales como posgrados profesionalizantes, el Dr. Osorio definió el concepto "Negocio Social", como el conjunto de aquellas actividades profesionales de autogestión sostenibles para resolver causas sociales sin fines de lucro. Para mejorar lo existente en ese rubro, el Dr. Osorio subrayó que era pertinente, relevante y necesario, además de factible, profesionalizar el activismo social que ya existe mediante la formación de los estudiantes de posgrado en la enseñanza del emprendimiento de negocios sociales que pudieran venderse al costo de producción para resolver problemas sociales con estrategias metodológicas.

El Dr. Osorio destacó también la existencia de negocios sociales del tipo 2, los cuales no necesariamente tendrían que forjarse a partir de la presencia de un inversionista con dinero, sino uno que provenga de una condición de pobreza con capacidad para

*[Handwritten signatures on the left margin]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Reyna C. *[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Antonio Amador

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

activar sus redes, en aras de subsanar una causa con visión de negocio para resolver condiciones de pobreza. Para concluir, el Dr. Novelo mostró al CT la propuesta de la malla curricular, tanto de la Maestría como del Doctorado en Negocios Sociales, explicando a detalle los contenidos y el valor de cada curso en créditos. Sólo cinco posgrados nacionales tocan los temas relacionados con el emprendimiento social profesional. Sin embargo, como concepto de negocio, sólo el posgrado que está ofertando la FEYRI toca el tema de cómo combatir profesionalmente la pobreza.

El Dr. Natanael Ramírez Angulo intervino para abrir un espacio para comentarios del H. Consejo Técnico. Acto seguido, tomó la palabra la Dra. Jocelyne Rabelo para felicitar la iniciativa y sostener que era necesario un programa como éste, el cual transitara de estudiar la pobreza a aportar las herramientas pedagógicas y metodológicas para combatirla de manera pertinente. A este comentario se sumaron la Dra. Verónica de la O, la Dra. Ana Acosta y el Dr. Martín Vera, quienes señalaron la importancia del papel relevante como agente de cambio que jugará la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), al implementar programas académicos con proyectos de intervención.

Para reforzar la proyección del nombre de los posgrados "Negocios Sociales", el Dr. Vera sugirió que se realizara una revisión de la literatura al respecto, para que se discutiera y se detallara más a profundidad el concepto, en aras de que éste se aplique acorde al contenido que promueve. La Dra. Olga Sierra destacó que este posgrado propuesto encuentra legitimidad desde su origen con el acercamiento del equipo de trabajo considerado para esta tarea al premio Nobel de la paz, Mohamed Yunus, en Bangladesh, quien ya probó este modelo metodológico de combate a la pobreza a través del emprendimiento social. De ahí que un enfoque multidisciplinario como éste encuentre pertinencia. El Dr. Rogelio Varela sugirió el acercamiento del núcleo básico del posgrado al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el principal órgano encargado de evaluar la política social en México.

En la dinámica de retroalimentación del posgrado para su presentación a la Comisión Técnica, el Dr. López Almejo sugirió que se hiciera énfasis en las experiencias exitosas del impacto de programas de intervención social en la creación y fortalecimiento de tejido social, con el fin de hacer más atractivo el programa. Además, el Dr. López Almejo sugirió añadir una más amplia discusión del concepto "Negocio Social" para consolidar la relevancia del nombre, además de valorar la posibilidad de incluir en un futuro si fuera pertinente, cursos de enseñanza técnica de rendición de cuentas, considerando que el posgrado se ofertará, no sólo a egresados de la UABC, sino de todo el mundo.

#### **Votación sobre la propuesta de los posgrado**

Acto seguido, el Dr. Natanael Ramírez Angulo, en su papel de Presidente del CT, procedió a dirigirse al H. Consejo Técnico para solicitar su votación. Una vez realizada la votación, **se aprobó por unanimidad la propuesta.**

Antonio Amezcua

Araceli

### Presentación de la propuesta del Doctorado en Valuación

Posteriormente, se pasó al punto cuatro sobre la presentación de la propuesta de creación del programa de Doctorado en Valuación. El Dr. Ramírez Angulo solicitó al Consejo Técnico permiso para la intervención de la Dra. Erika Chávez Nungaray, para la exposición de la propuesta del plan de estudios del programa de Doctorado en Valuación. El Consejo aprobó la participación de la Dra. Chavez.

Acto seguido, se procedió a ceder la palabra a la Dra. Chávez para que presentara la propuesta del plan de estudios de Doctorado en Valuación. La Dra. Chávez inició su intervención, narrando el proceso metodológico de la propuesta de creación del programa; justificación, pertinencia, estudios de factibilidad y propuesta del plan de estudios. Asimismo, informo que esta propuesta es por dos Unidades Académicas, la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales y la Escuelas de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología en Valle de las Palmas, (ECITC).

En este contexto, la Dra. Chávez procedió a describir la justificación (relevancia y pertinencia) del Doctorado en Valuación, en el sentido de que no hay otro programa de doctorado en México, que esté consolidado en el área de Valuación- después de haber realizado una revisión profunda y documentada al respecto. La Dra. Chávez explicó que en el mundo los más posicionados son tres programas de doctorado en Valuación: 1) Doctorado en Gestión y Valoración Urbana (Cataluña), 2) Doctorado en Valuación (Valencia), y 3) Doctorado en Valuación (Australia). En el marco de la investigación para el diagnóstico, lo que se encontró fue la existencia de algunas maestrías en Valuación que pudieran complementarse con la oferta de un programa de Doctorado en el área que haría vanguardista a la UABC por subsanar esa necesidad profesional que se tiene en la industria.

En lo tocante al el perfil de ingreso, la Dra. Chávez señaló que era importante que los estudiantes trajeran conocimientos previos de ingeniería, arquitectura, valuación y metodología cuantitativa desde sus diferentes campos de estudios. En lo referente a las habilidades con las que debiera contar el interesado se encuentran la de organizar y planificar el tiempo, razonamiento lógica, trabajo en equipo, analizar y sintetizar información, y exponer de manera oral y escrita.

En lo tocante al perfil de ingreso, la Dra. Chávez señaló que los egresados serían capaces de aplicar ética y críticamente sus conocimientos de métodos y técnicas para el análisis y desarrollo metodológico en el área de la valuación. Los egresados serían capaces también de desarrollar capacidad de trabajo con conocimiento del marco de normas y regulaciones referentes a vivienda, edificación y distribución de suelos, de forma dinámica y creativa para la resolución de problemas en la industria identificada.

La Dra. Chávez Mungaray explicó a detalle el contenido y la lógica de la malla curricular del Doctorado en Valuación enfocado en la Industria. Explicó también la

Reynal

Antonia Arzaga

Alonso N.

Alexa N.

pertinencia de los 160 créditos que compondrían el posgrado y de enfocar la propuesta académica con una lógica de flexibilidad para que el doctorante pueda optar por especializarse en bienes tangibles o intangibles, lo que haría novedosa la utilidad del programa para sus egresados.

El Dr. Natanael Ramírez intervino para abrir un espacio para comentarios del H. Consejo Técnico. Acto seguido, se permitió el uso de la palabra al Dr. Emilio Hernández, en su calidad de suplente. La participación del académico se orientó a fortalecer la reflexión en torno a la importancia de nutrir la malla curricular con conocimientos que fortalezcan las necesidades de problemas de la vida cotidiana. El Dr. Hernández pidió al pleno una votación afirmativa, considerando la pertinencia del programa en cuanto a lo atractivo que resultará no sólo para los estudiantes nacionales, sino también para aquellos que provengan de otras partes del mundo.

Los doctores Verónica de la O, Olga Sierra y David Rocha tomaron la palabra para recordar al pleno que estos programas de posgrado y, en especial, el de Doctorado en Valuación han sido previamente cuidados y vigilados desde hace más de una década, tanto en la manera de contextualizar el tema de la oferta como en la atención de la demanda de capacitación en Valuación. En síntesis, los programas llevan un proceso de maduración que concluyen en la oferta de herramientas, perspectivas y dimensiones de la valuación actual. Los valuadores requieren mayor capacitación y la UABC está dispuesta a ofertarla a través del Doctorado en Valuación porque cuenta con el recurso humano para capacitar al gremio y con la vinculación con la industria para posicionar a sus egresados, concluyen los académicos.

El Dr. Rocha añadió la importancia de sumar a los esfuerzos del posgrado en valuación a la licenciatura de Administración pública, para que el valuador le otorgue herramientas al tomador de decisiones para que se entere del valor material de los bienes tangibles de la ciudad que gobierna. El estudiante Sergio Pinedo subrayó también que, desde el enfoque en Relaciones Internacionales, pensar en experiencias internacionales en el área de valuación puede ser útil para acentuar la relevancia de este posgrado. Al comentario se sumó la Dra. Jocelyne Rabelo, quien manifestó su acuerdo con el Dr. Emilio Hernández. La estudiante Katherine Collins añadió que el programa era muy atractivo porque los estudiantes de estas áreas estaban buscando novedad para continuar sus estudios de posgrado y que el Doctorado en Valuación refrescaba esa inquietud.

Acto seguido, el Dr. Ramírez Angulo se dirigió al H. Consejo Técnico para someter a votación, la propuesta del programa. **Se aprueba por unanimidad la propuesta.**

**Asuntos generales**

Como penúltimo punto, se abordaron asuntos generales: Tomó la palabra el Dr. Ramírez Angulo para recordar que el 20 de mayo de 2018, la UABC sería sede del segundo debate entre los candidatos presidenciales que se

Reynal

Antonio Amador

David Rocha

encuentran en campaña electoral. El Instituto Nacional Electoral (INE) seleccionará a 50 personas de Tijuana aleatoriamente entre los interesados-indecisos acerca de su elección política. El tema general del debate tiene que ver con México en el mundo, son tres subtemas: comercio exterior e inversión; seguridad fronteriza y combate al crimen transnacional y derecho de los migrantes. Para ello, la UABC ha organizado foros académicos en los que se analizarán los temas a tratar en el debate. El primer foro se llevará a cabo el día 30 de abril sobre de derecho de los migrantes a las 10 de la mañana. La sede de este evento será el Teatro Ruben Vizcaíno. El día jueves 03 de mayo se llevará a cabo el tema de seguridad fronteriza y crimen transnacional, en el mismo recinto. El tercer foro, sobre Comercio Exterior e Inversión, se llevará a cabo en la sala de lecturas el día 04 de mayo, a lo cual invita a asistir y participar a todos los integrantes del CT y difundirlo entre académicos y estudiantes.

En un segundo momento se abordó el tema de la política de sensibilización ambiental y ecológica de la UABC en la FEYRI. Al respecto, el Dr. José García, encargado de la política de reciclaje y reutilización de materiales en la Facultad, explicó las ventajas de internalizar esta práctica entre la comunidad universitaria de la FEYRI. El Dr. García explicó también los pasos que debe seguir la UABC para obtener la certificación de "Cero Residuos".

Como último punto del orden del día, el Dr. Natanael Ramírez, procedió a la clausura de la asamblea, siendo las 14:05 horas, no sin antes agradecer a los profesores y estudiantes su asistencia y participación.

**Dr. Natanael Ramírez Angulo**

Director

Miembros del Consejo Técnico

**Profesores**

**Propietarios**

**Suplentes**

Jocelyne Rabelo Ramírez

German Osorio Novela

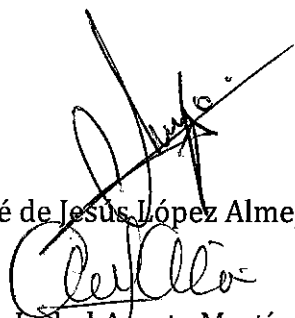
Verónica Guadalupe de la O Burrola

Olga Alejandra Sierra López

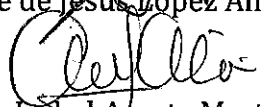
Reyna C.

Antonio Amador

Alexa N.




José de Jesús López Almejo



Ana Isabel Acosta Martínez




David Rocha Romero



José de Jesús Alejandro Monjaraz  
Sandoval



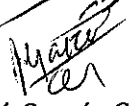
Emilio Hernández Gómez



Rogelio Varela Llamas



Martín Cutberto Vera Martínez



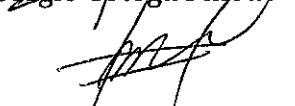
José García Gómez

### Alumnos

#### Propietarios



Sergio Ortega Pinedo



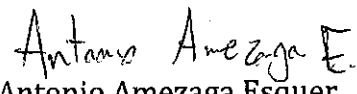
Ninfa Hisnaya Peña Ortega



Kevin Alan Atilano Madrid



Katherine Janel Collins Barrera




Antonio Amezaga E.  
Antonio Amezaga Esquer




Shuyem Cortés Méndez

#### Suplentes

Susana Hilario Martínez

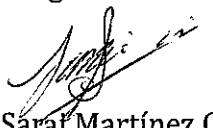


Silvia Guadalupe Cardoza Salcido

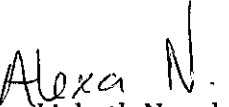


Reyna Guadalupe Campaña López

Jonathan Ángel Covarrubias Sánchez



Saraí Martínez Gott



Alexa Lizbeth Novelo Ruiz